



DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ - SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

RESOLUCIÓN I. M. N°: 966/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DEL PROYECTO DE PROVISION E INSTALACION DE TANQUE DE AGUA ELEVADO Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE PARA INSTITUCION MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES.

SANTA ROSA MISIONES, 02 DE OCTUBRE DEL 2025

VISTO: El pedido de permiso Municipal y la respectiva Aprobación de los Planos de Obra *DEL PROYECTO DE PROVISION E INSTALACION DE TANQUE DE AGUA ELEVADO Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE PARA INSTITUCION MUNICIPAL*, bajo expediente N°: 1556/2025, en fecha 02 días del mes de octubre de 2025.

CONSIDERANDO: Qué; la Ley 135/92, tributaria para las municipalidades del interior Art. 25, menciona que las obras que se ejecutan dentro del municipio pagaran un impuesto a la construcción, que se hará efectivo antes del otorgamiento del permiso correspondiente, sin perjuicio de los ajustes definitivos que correspondan en cada caso.

Qué; conforme lo dispuesto en la Ley N° 3966/2010, Orgánica Municipal Art: 235 dispone el Régimen General de Construcciones.

Que, de acuerdo con el Art: 57, inciso a, de la Ley N° 125/91, el Estado y las municipalidades están exentos de ciertos tributos.

POR TANTO: El Intendente Municipal de la ciudad de Santa Rosa Misiones, LIC. RUBEN ALFONSO JACQUET GODOY, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar los planos de obra del **DEL PROYECTO DE PROVISION E INSTALACION DE TANQUE DE AGUA ELEVADO Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE PARA INSTITUCION MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES.**

Art. 2°: Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.



Abg. Cinthia C. González Romañuk
Secretaria Municipal



Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy
Intendente Municipal



Visión: "Ser un municipio reconocido como distrito productivo, seguro, moderno, inclusivo y saludable, que promueve el desarrollo integral de la comunidad."

0858 - 285 - 420

munisantarosamisiones@hotmail.com

CONTACTOS:

www.municipios.gov.py/santarosamisiones

¡Construyendo
Juntos!